



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00046 DE 19
(MAR. 14 1956)

Por el cual se causan varias novedades en las Dependencias Municipales.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor LIBORIO ULLOA, de su cargo de Secretario-Almacenista del Cuerpo Municipal de Bomberos, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad, al señor EDUARDO ARAOS BRAND.-

Art. 2o.- Declárase insubsistente el nombramiento del señor ARTURO GOMEZ RAMIREZ, para el cargo de Inspector de Alimentos en la Secretaría Municipal de Higiene, y nóbrase en propiedad para reemplazarlo, al señor HERNANDO RUIZ GONZALEZ.-

Art. 3o.- Estas novedades surten efectos a partir del diez y seis de los corrientes.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.

